I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001953

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 04 NOV 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2731/2016; el Memorándum Nº200/626/2016 de la Dirección de Secretaria Municipal; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados en el Memorándum Nº200/626/2016 de la Dirección de Secretaria Municipal.

2. Designase como fiscal de la causa a doña Georgina Zamorano Jara.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/RRR/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal doña Georgina Zamorano Jara
Departamento de Personal
Página Web.